RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Servidumbre
RADICACIÓN	110013103019 202100585 00

Lo manifestado por la abogada de la parte actora (archivo 50 Cdo 1), obre en autos.

NOTIFÍQUESE.

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>01/12/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 206</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura